

# AMNISTÍA INTERNACIONAL

## Declaración pública

Índice AI: ASA 17/005/2005 (Publico)

Servicio de noticias: 028/2005

4 de febrero de 2005

<http://web.amnesty.org/library/Index/ESLASA170052005>

## **China: En recuerdo de las víctimas de la brutalidad policial en Gulja, Sin-kiang, los días 5 y 6 de febrero de 1997**

Hace ocho años, el 5 de febrero de 1997, decenas de personas resultaron muertas o gravemente heridas cuando las fuerzas de seguridad chinas reprimieron brutalmente una manifestación pacífica en la ciudad de Gulja (Yining) en la Región Autónoma Uigur del Sin-kiang, en China. Centenares, posiblemente miles de personas resultaron muertas o gravemente heridas en los disturbios que se produjeron al día siguiente. En el curso de la manifestación y después de ella se detuvo a un gran número de personas. Muchos de los detenidos fueron golpeados o sufrieron otro tipo de torturas y al menos dos murieron bajo custodia. Un número desconocido de personas sigue en prisión en relación con estos hechos.

Hasta la fecha no se ha llevado a cabo ninguna investigación sobre la actuación de las fuerzas de seguridad y nadie ha comparecido ante la justicia por esos abusos. El hecho de que las autoridades chinas no hayan abordado la impunidad que rodea este incidente facilita la repetición de abusos similares en el futuro y plantea graves dudas en relación con el compromiso de "respetar y proteger los derechos humanos" que China incluyó en su Constitución el año pasado.

Las víctimas de este acto de represión eran miembros de la comunidad uigur, mayoritariamente musulmana, que vive en la Región Autónoma Uigur del Sin-kiang, en China. A lo largo de los últimos ocho años Amnistía Internacional ha obtenido numerosos testimonios de testigos presenciales de la manifestación y de los hechos subsiguientes, cuyos relatos contradicen la versión oficial.

Según fuentes locales, la manifestación se organizó en respuesta a la represión creciente de la cultura y de la religión uigur en Gulja y sus alrededores. Entre otras cosas, se habían prohibido los *meshreps*, unas reuniones sociales tradicionales uigures que se venían organizando desde 1994 en un intento de revivir las tradiciones culturales e islámicas y de erradicar males sociales como el consumo de alcohol, tabaco y drogas. Los dirigentes de la comunidad uigur en Gulja y en sus alrededores habían organizado además una liga extraoficial con equipos de fútbol locales, pero las autoridades también clausuraron los equipos y destruyeron las instalaciones deportivas. Un gran número de uigures fueron detenidos bajo sospecha de ser lo que las autoridades denominan "separatistas, terroristas o extremistas

religiosos", especialmente durante una campaña de mano dura contra la delincuencia aplicada en 1996. Entre los detenidos había presuntos dirigentes de *meshreps*, así como estudiantes de escuelas religiosas e imanes.

En la mañana del 5 de febrero de 1997, varios centenares de jóvenes uigures, entre ellos mujeres y niños, tomaron las calles de Gulja portando pancartas, gritando consignas religiosas y pidiendo la igualdad de trato para los uigures. Las fuerzas de seguridad, entre ellas policía antidisturbios y unidades de la Policía Armada Popular, les cerraron el paso. Algunas fuentes han testificado que, varios agentes de policía abrieron fuego contra la multitud hiriendo gravemente a varias personas; otras han declarado que la policía disparó al suelo en dirección a la manifestación y que varias personas resultaron heridas –y algunos niños murieron– al ser alcanzados por balas rebotadas. Luego la policía rodeó y detuvo a centenares de personas, que fueron cargadas en camiones y conducidas al Centro de Detención de la Policía en la ciudad de Yining, también conocido como la prisión de Yengi Hayat (Vida Nueva). Según un testigo presencial, los camiones estaban tan repletos que las personas se amontonaban unas encima de otras. Según los informes, agentes de policía sentados sobre los detenidos les golpeaban con palos y varias personas que se encontraban debajo de la pila humana murieron asfixiadas.

*Al llegar a prisión, los policías arrojaron a la gente fuera de los camiones provocándoles fracturas de piernas y manos. Vi a una mujer con una oreja colgando. (Relato de un testigo).*

El mismo día por la tarde, amigos y familiares de los detenidos por la mañana volvieron a salir a la calle. Algunos de los manifestantes llevaban piedras y las arrojaron a la policía. Según los informes, la policía golpeó a los manifestantes con porras de madera de más de un metro de largo y utilizó gases lacrimógenos en un intento de disolver la protesta. Alrededor de 100 personas resultaron heridas y varios niños murieron por los efectos de los gases lacrimógenos. Se cree que durante las manifestaciones que tuvieron lugar en la mañana y la tarde del 5 de febrero de 1997, unos 20 niños murieron a consecuencia de la actuación policial, algunos ese mismo día y otros días o semanas más tarde debido a las lesiones sufridas.

Esa tarde, otros cientos de manifestantes fueron detenidos y conducidos a distintos centros de detención en la prefectura de Ili, a la que pertenece Gulja. Según los informes, la cifra era tan elevada que todos los centros de detención del distrito estaban llenos. En la prisión de Yengi Hayat, en celdas diseñadas para un máximo de 10 personas se hacinaban entre 40 y 50 detenidos, que no tenían espacio ni para sentarse. Tampoco había agentes de policía suficientes para llevar a cabo los interrogatorios y hacerse cargo de los detenidos, de modo que se llamó a otros funcionarios del Estado, entre ellos procuradores y funcionarios de los tribunales para que colaboraran en la tarea.

Según los informes, muchos detenidos sufrieron palizas bajo custodia. En un incidente ocurrido en la prisión de Yengi Hayat, unas 40 personas fueron obligadas a arrodillarse en el suelo y la policía les golpeó por detrás con bastones de madera. En otra ocasión, según el relato de varios testigos presenciales, soldados o policías antidisturbios reunieron en un espacio abierto, posiblemente un estadio, a entre 300 y 400 manifestantes y meros residentes que habían sido detenidos el 5 de febrero y los regaron con mangueras de agua helada. Según los

informes, se obligó a todos los integrantes del grupo, entre los cuales había niños, a permanecer dos horas a la intemperie, empapados, expuestos a las gélidas temperaturas de febrero. Algunos jóvenes, mujeres y hombres, fueron obligados a correr descalzos sobre la nieve. Posteriormente, a los detenidos que sufrían congelaciones graves se los llevó al hospital; al parecer, varios de ellos sufrieron amputaciones de dedos, manos o pies. El resto del grupo fue conducido a prisión.

Según los informes, los disturbios continuaron al día siguiente, cuando miles de personas se lanzaron a las calles para protestar. Para entonces había llegado a la ciudad un gran número de agentes de policía de refuerzo, que recorrieron las calles deteniendo y golpeando a niños y adultos. En algunas zonas, los manifestantes atacaron a la policía o a residentes chinos y sus negocios e incendiaron algunos vehículos, mientras que, según los informes, las fuerzas de seguridad abrieron fuego contra manifestantes y transeúntes. Se desconoce la cifra exacta de muertos.

Las autoridades chinas han descrito oficialmente los disturbios como un acto de "terrorismo". En un informe publicado en el *Renmin Ribao* en enero de 2002, las autoridades atribuyeron el incidente al Partido Islámico de Alá del Turquestán Oriental, posteriormente denominado Movimiento Islámico del Turquestán Oriental. A instancias de China, la Organización de Naciones Unidas incluyó en 2002 a este movimiento en la lista de "organizaciones terroristas", aunque los datos que fundamentan esta decisión no están claros. En febrero de 2003, Amnistía Internacional escribió una carta al presidente del gobierno de la Región Autónoma Uigur del Sin-kiang, Ismail Tiliwaldi, pidiéndole más información que corroborase la tesis oficial de que esta organización islámica había participado en los incidentes. En la carta también se pedía a las autoridades que publicasen información sobre las personas que permanecían detenidas en relación con las protestas y que llevasen a cabo una investigación independiente sobre las denuncias de homicidios, tortura y otras violaciones graves de derechos humanos que según informes tuvieron lugar durante la manifestación y los disturbios posteriores. Hasta la fecha, AI no ha recibido respuesta alguna a esta carta.

Cuando se conmemora el octavo aniversario de la manifestación y de la brutal represión que la siguió, Amnistía Internacional reitera una vez más sus llamamientos en favor de la asunción de responsabilidad, la transparencia y la justicia en nombre de los que perdieron la vida, sufrieron lesiones o se encuentran en prisión en relación con estos hechos.

**Para más información sobre la situación de los derechos humanos en la Región Autónoma Uigur del Sin-kiang, véanse los informes siguientes de Amnistía Internacional, todos ellos disponibles en [www.amnesty.org](http://www.amnesty.org):**

- *People's Republic of China: Uighurs fearing persecution as China wages its 'war on terror' (ASA 17/021/2004)*

- *People's Republic of China: China's anti-terrorism legislation and repression in the Xinjiang Uighur Autonomous Region (ASA 17/010/2002)*

- *People's Republic of China: Gross violations of human rights in the Xinjiang Uighur Autonomous Region (ASA 17/018/1999)*